



CIRCULAR: E.F.C- DEF. PERSONAL, D.P. 02/24

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA CANARIA (por delegación de la RFEJYDA)

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGACIONES Y CLUBES DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMEN PASO DE GRADO DE DEFENSA PERSONAL de 1º a 6º DAN.

LUGAR: Comunidad Autónoma de Canarias (Gran Canaria)

- Club Raúl Villasclaras
- **Dirección.**
 - C/ Alfonso XIII, nº 6, Ingenio

FECHA. Día 20 de octubre de 2024

HORARIO.

- **12:00 Recogida de documentación** (sólo los aspirantes de fuera de la isla)
- 12:30 comienzo examen.
 - Se convocará a los aspirantes con horas prefijada
 - **Es obligatorio llevar al UKE que se inscribió.**

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- **Art. 71.-** Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado.
- **Art. 74.-** Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen **cuando tengan 15 años** cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).

○ **TIEMPOS DE PERMANENCIA.**

Tiempo mínimo de permanencia en el pase de grado			
Dan	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
De Marrón a 1º Dan	1 año de Marrón	2 año de Marrón	
De 1º a 2º Dan	2 años de 1º Dan	3 años de 1º Dan	
De 2º a 3º Dan	3 años de 2º Dan	4 años de 2º Dan	
De 3º a 4º Dan	4 años de 3º Dan	5 años de 3º Dan	
De 5º a 6º Dan	6 años de 5º Dan	7 años de 5º Dan	

Los tiempos de permanencia deben estar cumplidos en la fecha del examen

- **Art. 75.-** Los candidatos que acrediten los puntos obtenidos por **competición- entrenamiento**, o que opten por la vía de los cursos de formación establecidos para el pase de grado, **tendrán una reducción de un año del tiempo de permanencia, debiendo presentar una licencia por año.**
- **Art. 76.-** Los puntos necesarios para acceder al examen de cinto negro, **vía competición serán 40**, pudiéndose conseguir por la participación en **competiciones oficiales** y por la participación en **entrenamientos federativos.**

○ **FORMA DE PUNTUAR**

	Número de puntos	Puntos mínimos	Observ.
Competición	<ul style="list-style-type: none">• Ippon 10 puntos• Waza ari 7 puntos• Por participar 4 puntos	40 puntos	
Entrenamiento	6 puntos por asistencia a entrenamientos oficiales		



• **Art. 70.-**

- 70.3.- Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.
- **CANTIDAD DE LICENCIA A APORTAR.**

	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
Dan	Nº LICENCIAS	Nº LICENCIAS	
De Marrón a 1º Dan	3 consecutivas o 5 alternas	3 consecutivas o 5 alternas	
De 1º a 2º Dan	2 licencias	3 licencias	Desde la obtención 1º Dan
De 2º a 3º Dan	3 licencias	4 licencias	Desde la obtención 2º Dan
De 3º a 4º Dan	4 Licencias	5 Licencias	Desde la obtención 3º Dan
De 4º a 5º Dan	5 Licencias	6 Licencias	Desde la obtención 4º Dan
De 5º a 6º Dan	6 Licencias	7 Licencias	Desde la obtención 5º Dan

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen-2024.

- **Importe exámenes paso de grado**

GRANDO	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	6º DAN	---	---
CUOTAS	175	215	270	330	460	625	---	---

DOCUMENTACION A APORTAR A LA FEDERACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.

• **ORIGINALES:**

- Ficha GENERAL
 - Este documento está en la carpeta FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA).
- **Una foto carné, (sólo) en JPEG (Ancho 2,85 cm, Alto 3,80 cm, Resolución 200 pp), circular RFEJYDA** (No se admitirá otro formato, ni otras medidas). **En la Web de la Federación Canaria (Apartado de la ESCUELA FEDERATIVA) hay un TUTORIAL de cómo tratar las fotos.**
- **Carné de Kyus**, debidamente firmados por un profesor titulado y colegiado. Los deportistas de 15, 16, 17 y 18 años **deben incluir los bicolors. (solo para 1º DAN)**
- Hoja de inscripción (Anexo-1)
- AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2)
- GUÍA CONTROL DOCUMENTACIÓN (Anexo-3)
- Certificado de horas.
 - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA).
- Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. PRESIDENTE/A FEDERACIÓN AUTONÓMICA (original y 1 fotocopia), formato original del Reglamento Escuela Federativa Nacional.

• **FOTOCOPIAS:**

- **Licencia en vigor** y las que exige la EFN según el grado a examinar, siendo la ÚLTIMA la del año en curso-2024. (originales, sólo comprobación).
 - **Si hubiese que abonar una LICENCIA ATRASADA, se hará en la cuenta de La Escuela Federativa (consultar el procedimiento e importe), si se ingresa en otra cuenta NO será aceptada.**
- DNI. (además de la fotocopia, **original** para comprobación).
- Una fotocopia del **DAN** actual
- **Justificante del ingreso en cuenta, ES76 2100 8477 8113 0043 8390, importe del examen.** (NO serán aceptados los ingresos en otras cuentas, aunque sean federativas)



INSCRIPCIONES:

- En la **ESCUELA FEDERATIVA CANARIA** de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas (FCJYDA).
- La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula o medios informáticos
- **IMPORTANTE, no se admitirá ningún candidato que NO,** Cumpla los requisitos y normas federativas.
 - Las **INSCRIPCIONES se realizarán a través de los CLUB** y un correo por **cada aspirante a examen, NO se admitirán los correos personales.**
 - Deberá inscribir al UKE (reflejando el nombre, D.N.I y grado)
 - La **DOCUMENTACIÓN se mandará escaneada** a la Escuela Federativa de la Federación Canaria de Judo y D.A. al correo electrónico (escuelafederativa.docu@fcanjudo.com), **debe hacerse en las fechas y forma establecidas en la circular.**
 - **Hasta el 01 de octubre del 2024.**
 - **El día 04 de octubre del 2024,** se publicarán los listados con los aspirantes Admitidos y No admitidos a EXAMEN.
 - **Del día 04 al 08 de octubre del 2024,** se podrán presentar las alegaciones para subsanar las discrepancias que hubiere.
 - **El día 14 de octubre del 2024,** saldrán los listados definitivos con los aspirantes Admitidos a EXAMEN.
 - **Podrán EXAMINARSE sólo los ASPIRANTES REFLEJADOS en el LISTADO de ADMITIDOS.**
 - Los **ASPIRANTES ADMITIDOS** presentarán la documentación (los originales en soporte papel y fotocopia de los mismos) en la sede de la Federación Gran Canaria de Judo y D.A, se especificará día.
 - **El día del EXAMEN todos los aspirantes presentarán el D.N.I. original, cuando sean llamados a examen.**
 - Abone la cuota establecida en la cuenta y en plazo indicado para tal fin.

TRIBUNAL	
Tribunal nº 1 (Maestros)	
D. Ángel Gasco Leranca	6º Dan
D. Juan Pozuelo Rubio	6º Dan
D. Ramón L. Castellón Parra	6º Dan
Tribunal nº 2 (Maestros)	

- Los Tribunales Examen, de Pase de Grado estarán formados, como mínimo, por TRES Maestros/as Entrenadores Nacionales, debidamente reciclados.
- Un Tribunal examinará como norma general a 30 aspirantes, pudiéndose formar tantos tribunales como múltiplo de 30 se presenten.
 - Dependiendo de la cantidad de aspirantes se nombrará **uno o más** tribunales de examen. **Si no hay alumnos suficientes solamente actuará el Tribunal nº1.**
 - **Si NO se cubre el cupo necesario de aspirantes se suspendería el examen.**
- Uniformidad.
 - **Judogi BLANCO, limpio y en condiciones adecuadas,** y el color del cinto que corresponda. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja debajo del Judogi.



NOTAS:

- QUIEN NO CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA GRADO Y NORMATIVAS ESTABLECIDAS, NO SE LE INCLUIRÁ EN EL ACTA DE EXAMEN (no siendo reconocido su examen), AUNQUE POR ERROR SE HAYA EXAMINADO Y OBTENIDO EL RESULTADO DE APTO/A.
- **EI TRIBUNAL** preguntara a los aspirantes la materia reflejada en las hojas de examen del Dan que corresponda, tanto para la vía Técnica como de Competición, (donde los aspirantes acreditarán los conocimientos necesarios para pasar de GRADO).
 - Las KATAS que se exigirán para el examen, serán las oficiales del KODOKAN
- **EXAMEN.**
 - Solo podrán entrar a la zona del examen (recinto TATAMI), los aspirantes, su Uke y su Maestro/a. Los aspirantes deberán ABANDONAR el recinto cuando acaben su examen y se les notifique el resultado, que lo hará la dirección del evento.
 - Los familiares de los ASPIRANTES, podrán acceder a las gradas de la instalación durante el examen de su familiar, abandonado el recinto cuando acabe el mismo, NUNCA podrán acceder a la zona del TATAMI, guardando en todo momento la moderación que requiere el evento.
- **IMPORTE EXÁMENES O EVENTOS.**
 - Para solicitar la devolución del importe de un examen o cualquier otro evento (curso, seminario, etc.), se deberá solicitar con una antelación mínima de 24 horas antes de la hora fijada para el comienzo del examen o evento, comunicando que NO se van a realizar y que se solicita la devolución del importe. Esta solicitud se hará al correo de la Escuela Federativa, escuelafederativa.docu@fcanjudo.com). Una vez haya pasado el tiempo indicado, NO se devolverá el importe de los mismos, aunque NO se asista a ellos.

Director del evento.

- D. Ramón L. Castellón Parra

EL Director de la Escuela Federativa Canaria
y Delegado de la E.F.N.



Fdo. Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de G.C., a 24 de septiembre de 2024



ANEXO-1

HOJA DE INSCRIPCIÓN EXAMEN PASO DE DEFENSA PERSONAL (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y D.A.)

Cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul

Don/Dña. _____
Fecha de nacimiento _____, DNI _____
Con domicilio en la C/ _____ Nº _____ Piso. _____
Ciudad _____ C.P. _____ Provincia _____
Federación Provincial _____
Federación Autonómica _____
Correo electrónico _____ Tfno. Fijo. _____ Móvil _____
Dan _____ de fecha, _____ C.N. nº _____ Disciplina _____
Dan al que opta. _____ Vía Competición, _____ Técnica, _____
Club HOMOLOGADO al que pertenece _____

- Cuenta Corriente **ES76 2100 8477 8113 0043 8390**.

Solicita ser inscrito en el examen de Paso de Grado de **Defensa Personal** de que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria los próximos días 20 de octubre de 2024 soportado por la circular **E.F.C-DEF. PERSONAL,D.P. 02/24**.

Y declaro cumplir todos los requisitos exigidos para efectuar dicho **Examen**, comprometiéndome a PRESENTAR toda la documentación necesaria (originales y fotocopias) para la correcta tramitación del expediente antes de finalizar el plazo establecido por la FCJYDA.

De la misma manera que me comprometo a respetar y cumplir el reglamento y normas de la RFEJYDA y la FCJYDA, así como cualquier otras establecidas por la organización del examen.

Así mismo manifiesto que el aspirante abajo firmante (o representantes legales en caso de menor de edad, firmarán la AUTORIZACIÓN del anexo-2) **declara bajo su responsabilidad que está APTO física y psicológicamente** para la realización del evento de la **ACTIVIDAD de FORMACIÓN y / o DEPORTIVA** en la que se inscribe, **igualmente quiero hacer constar, no padecer ninguna enfermedad contagiosa, así mismo expongo que mi UKE también está libre enfermedad contagiosa.**

Por la presente los padres, tutores y deportistas autorizan a la Federación Canaria de Judo y D.A., a la grabación, la realización de fotografías, publicación y / o difusión de la imagen y / o nombre de sus hijos, o el suyo propio en cualquier medio (prensa, televisión, Internet, etc.) del evento al que me presento, con fines meramente deportivos-federativos.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en esta hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad

En _____, a _____ de _____ 2024

El interesado/a

Vº.Bº

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN _____
(Para aspirantes de otras COMUNIDADES)

Todos los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en las circulares de RFEJYDA y la FCJYDA.



ANEXO-2

Para aspirantes **MENORES** de edad, es **OBLIGATORIO** cumplimentar esta autorización

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS

(cumplimentar letra **MAYUSCULA** y en **azul**)

Don/Dña. (**datos padres/tutores**) _____

Fecha de nacimiento _____, DNI _____

Con domicilio en la C/ _____ Nº _____ Piso. _____

Ciudad _____ C.P. _____ Provincia _____

Correo electrónico _____ Tfno. Fijo. _____ Móvil _____

Como padre/madre/tutor/ra de D./Dña.(menor) _____ con D.N.I. _____
(datos de los aspirantes al curso)

Autorizo al **menor arriba referenciado** a participar en el examen de grado (cinturones negros), convocado por la Federación Canaria de Judo y D.A., en Gran Canaria el próximo día **20 de octubre de 2024**, soportado por la circular **E.F.C-DEF. PERSONAL,D.P. 02/24**.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en la hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

EL UKE ESTÁ SUJETO A LA MISMA NORMATIVA

En _____, a _____ de _____ 2024

Fdo. _____
(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a que firma)



ANEXO-3

GUÍA CONTROL DOCUMENTACIÓN

Se entregará este documento cumplimentado como guía y control de la documentación de cada aspirante			
NOMBRE CLUB			
NOMBRE ASPIRANTE		DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN, (D.N.I.)	GRADO AL QUE OPTA
Nº ORDEN	RELACIÓN DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA SER ADMITIDO A EXAMEN	MARCAR COMO <u>OK</u>	OBSERVACIONES
ORIGINALES			
1	FICHA GENERAL		Cumplimentada con letra mayúscula u ordenador. FIRMADA con firma electrónica o puño y letra (con tinta AZUL)
2	FOTO (No se presentará en formato físico)		Se enviará en formato JPEG al correo de la Escuela Federativa que aparece en la circular, cumpliendo la normativa de la RFEJYDA
3	CARNÉ KYU		
4	ANEXO 1		
5	ANEXO 2		
6	CERTIFICADO HORAS		
7	VºBº FEDERACIÓN		Para aspirantes de otras Federaciones Autonómicas
FOTOCOPIAS			
1	LICENCIAS		
2	DNI		
3	Carné de grado (DAN)		
4	JUSTIFICANTE DE PAGO		

Observaciones adicionales:

Firma del director del Club que presenta al alumno.

Nombre.